



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : FIDEL ALEJANDRO ARRIETA PUELLO.
RAD : 2015-00458-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.** Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare	\$ 5.400.000,00
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 15/09/2022	\$ 16.282.353,00

RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Intereses Moratorios desde el vencimiento 15/06/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 25/09/2023 (377 días)	\$25.102.899,00
	\$ 2.744.037,00
Total Capital más Intereses Pagaré	\$27.846.936,00

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar
T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 5.400.000	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 2.858.823	
2022	JUNIO	20,04%	1,67%	2,51%	15	1,25%	\$ 67.635		
2022	JULIO	21,28%	1,77%	2,66%	31	2,75%	\$ 148.428		
2022	AGOSTO	22,21%	1,85%	2,78%	31	2,87%	\$ 154.915		
2022	SEPTIEMBRE	23,05%	1,92%	2,88%	30	2,88%	\$ 155.588		
2022	OCTUMBRE	24,61%	2,05%	3,08%	31	3,18%	\$ 171.655		
2022	NOVIEMBRE	25,78%	2,15%	3,22%	30	3,22%	\$ 174.015		
2022	DICIEMBRE	27,64%	2,30%	3,46%	31	3,57%	\$ 192.789		
2023	ENERO	28,84%	2,40%	3,61%	31	3,73%	\$ 201.159		
2023	FEBRERO	30,18%	2,52%	3,77%	28	3,52%	\$ 190.134		
2023	MARZO	30,84%	2,57%	3,86%	31	3,98%	\$ 215.109		
2023	ABRIL	31,39%	2,62%	3,92%	30	3,92%	\$ 211.883		
2023	MAYO	30,27%	2,52%	3,78%	31	3,91%	\$ 211.133		
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	3,72%	\$ 200.880		
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	31	3,79%	\$ 204.786		
2023	AGOSTO	28,75%	2,40%	3,59%	31	3,71%	\$ 200.531		
2023	SEPTIEMBRE	28,03%	2,34%	3,50%	25	2,92%	\$ 157.669		